



Morelia, Michoacán de Ocampo, a 23 de Febrero de 2018.

**CC. DIPUTADOS A LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTES.**

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracciones II y III, 34, 214, 216, 218 fracción IV, 225 fracción VIII, y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se le convoca a efecto de celebrar **Sesión Solemne, el día martes 27 de Febrero del año 2018, a las 08:00 ocho horas, en la que se conmemorará el Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en el Recinto del Poder Legislativo.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

**VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA.**